

LA GANADERÍA COMO ACTIVIDAD CONSERVADORA EN EL ESPACIO SERRANO DE HUELVA Y NORTE DE SEVILLA

Francisco Velázquez Clavijo

Doctor Geografía. I.B. Velázquez (Sevilla)

INTRODUCCIÓN

Mi contribución a estas Jornadas sobre «Patrimonio de la Sierra de Huelva» van a ser unas ideas, o más bien una serie de consideraciones generales sobre el espacio físico como sustentante de una actividad humana, la ganadería, que ha sido forma de vida, medio de sustento y actividad, en suma, de muchas generaciones que han poblado estos parajes.

Un patrimonio es «Un bien o hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes». La Sierra Morena Occidental es un bien paisajístico que hemos heredado todos y que, por ello, tenemos el deber de preservar para que lo disfruten las generaciones venideras. No sólo es patrimonio lo monumental y artístico, ni siquiera lo folklórico y cultural; los paisajes también lo son y quizás este concepto, que hasta hace poco tiempo no lo teníamos muy bien aceptado, cada vez cala mas hondo en nuestro pensamiento al ir imponiéndose poco a poco la ideología ecologista y de amor a la naturaleza.

Con mi aportación científica pretendo acercarme y acercaros a Sierra Morena con el respeto que siempre le tienen los hombres del valle como yo o los serranos como vosotros. Se pretende también desvelar algunas características y poner en evidencia la importancia que la ganadería tradicional ha tenido, y sigue teniendo para la propia configuración de la Sierra, sobre todo, del ecosistema de la dehesa y de sus posibles funciones actuales, no sólo ganaderas, sino socio-recreativas e incluso didácticas.

Sierra y ganadería serán los polos de atención de este trabajo y en torno a ellos se moverá toda la comunicación. Esto, sin desdeñar algunas otras consideraciones que nos salgan al paso, es lo que servirá, a veces, no para hacer digresiones más o menos floridas, sino para centrar y enriquecer el tema.

En primer lugar, rebasada la introducción, se analizará el encuadre espacial en que los fenómenos paisaje serrano y ganadería se desarrollan; es decir, la Sierra Morena Occidental, desde una perspectiva geográfica; algo más adelante, y como elemento superador de lo descriptivo, se pretende explicar como la Sierra se convirtió en tiempos pasados, en defensora de la ganadería, pero, en otras épocas, es ésta la que puede sostener la existencia de aquella y cómo, en resumidas cuentas, los dos fenómenos se necesitan e interrelacionan.

Con posterioridad se pretende revelar que el patrimonio serrano que conocemos ahora no es sino el resultado de la acción del hombre a lo largo del tiempo contando con las potencialidades ecológicas de la Sierra y con los marcos jurídico-legales que la sociedad les permitió; es decir, la importancia de su historia.

La realidad de la ganadería serrana actual y su proyección futura también es parte de este patrimonio sin el que el conocimiento de la sierra sería irreal, parcial e incompleto.

I. EL MARCO DE SIERRA MORENA

El estudio de Sierra Morena Occidental como marco geográfico donde se desarrolla, entre otras actividades humanas, la ganadería, se inicia con un breve análisis de la distribución de su población desde una perspectiva comparativa, porque... ¿Sería lícito hablar de un paisaje humanizado sin hacerlo de los hombres que lo habitan?

En la Sierra de Huelva y Sevilla con 6.150 Km², viven 79,286 habitantes (CENSO DE POBLACIÓN 1991) de lo que resulta una densidad de población media de 12'9 hb/Km²; siendo de 13'9 hb/Km² para la Sierra de Huelva y de 11'9 para la de Sevilla. De estos datos globales sólo se deduce que existe una gran similitud entre las dos zonas serranas provinciales.

Si se analiza con un mayor detenimiento como se distribuye esa población por el territorio, se verá que no son tan parecidas las provincias de Huelva y Sevilla. Mientras que la primera posee veintisiete municipios serranos, Sevilla sólo tiene quince en su sector de Sierra Morena. En ninguna de las dos provincias, existe un municipio que llegue a los diez mil habitantes y, si en Huelva, Aracena, de entre todos ellos, se destaca como posible cabecera comarcal, en la sierra sevillana, Constantina y Cazalla se disputan esta primacía. Entre los cinco mil y diez mil habitantes, Sevilla y Huelva poseen dos municipios y en el tramo de población en que se comienzan a diferenciar es en los municipios de quinientos a mil habitantes: cinco para Huelva y sólo dos para Sevilla; pero sobre todo en los de menos de quinientos habitantes entre los que existen sólo dos en Sevilla frente a los ocho de Huelva. Si se añade a ésto que la población media por municipio serrano de Huelva es de 1.539 habitantes y la de Sevilla es de 2.555; a lo que se suman veintisiete municipios frente a quince, se puede deducir que la Sierra Morena sevillana tiene su población mas concentrada; hay, por ello, más vacío de población en su territorio y tiene un mayor índice de «urbanización» frente a la onubense que está mejor distribuida y con núcleos de población más rurales y más en contacto con el medio ecológico.

Desde un punto de vista territorial las dos comarcas serranas abarcan 614.964 has. de las que 319.428 has. corresponden a Sevilla y 295.536 a Huelva. La extensión media por municipio de Sevilla es de 21.295 has, frente a las 10.946 has. de las de Huelva, es decir, casi el doble. Curiosamente Huelva posee el municipio con mayor extensión, Aroche con 49.844 has. y el de menor extensión; Los Marines con 998 has. Son catorce los municipios con menos de cinco mil has. de término municipal en Huelva, frente a los de Sierra Morena de Sevilla donde sólo El Garrobo y San Nicolás del Puerto poseen términos tan exigüos en territorio para una comarca serrana. Estos datos quedarían aún más matizados si se analizaran los de parcelación y propiedad de la tierra de los que se deducirían índices mayores de latifundios en Sevilla que en Huelva.

Estos análisis quizás sean excesivamente duros porque inciden en exceso en la cuantificación de dos fenómenos: población y territorio, pero se consideran básicos antes de entrar en la descripción más pormenorizada de lo que es la Sierra Morena Occidental y de la importancia que su potencial físico tiene para la ganadería.

La Sierra Morena de Sevilla y Huelva posee un potencial ecológico originado por su extensión, situación, altitud, geomorfología, materiales, hidrología, clima y vegetación; y un patrimonio cultural e histórico que han generado que sus habitantes se dediquen a determinadas actividades. Se intentará, en esta comunicación, poner en evidencia la importancia que tiene cada uno de ellos para la ganadería, por eso, únicamente se hará una descripción muy somera destacando los matices que potencien esta actividad humana.

Por su extensión la Sierra Morena sevillana y onubense abarca algo menos de la mitad de toda Sierra Morena en su derrame sur.

Por su situación ocupa el occidente español de esta sierra que penetra en Portugal.

Su altitud no rebasa los 1.000 mts. ni en Sevilla ni en Huelva, siendo ésta menor que en su tramo oriental.

Su geomorfología nos presenta una sierra perteneciente a la unidad de relieve más antiguo de toda Andalucía, Sierra Morena, y de formas generales monótonas y redondeadas de montaña media antigua. Vista desde el Norte se nos aparece como un simple escalón que separa Andalucía de la Meseta y desde el Sur como una muralla que la aísla de sus regiones limítrofes. Esta visión esta originada porque entre la Sierra y el Valle del Guadalquivir se ha producido una falla, pero en el caso de Sevilla y Huelva más que falla aparece una flexión, de ahí que su caída sea más suave hacia el sur y que en el norte se funda la sierra con la penillanura Extremeña.

Desde muy antiguo ha sufrido el ataque constante de los agentes de erosión externos a lo largo de su dilatada historia geológica y ésto ha originado que su aplanamiento general quede, en algunas zonas, oculto por sus pendientes abruptas y la erosión remontante de sus ríos, generándose así unas formas ruinosas de cordillera.

A todo esto ayudan los variados materiales que la forman: pizarras esquistosas fácilmente erosionables y duras cuarcitas que a veces afloran en forma de crestas, junto con las áreas calizas como las que aparecen en Cazalla, Constantina y Aracena y un batolito en El Pedroso.

Las sierras de Huelva y Sevilla son ricas en aguas, más la primera que la segunda, naciendo en ellas ríos emisarios del Guadiana como el Múrtiga y el Chanza; ríos independientes como el Tinto y el Odiel y otros que son afluentes del Guadalquivir como la Rivera de Huelva, Rivera de Cala y Viar.

La climatología de la Sierra Morena Occidental viene condicionada por su apertura al Atlántico y por su altitud. La temperatura media anual es aproximadamente de 14°C con mínimas poco pronunciadas. En ocasiones bajan de 0°C, teniendo las máximas en julio y agosto. Sus precipitaciones se distribuyen principalmente por el otoño y la primavera, llegando en algunos puntos orográficos a los 1.000 mm anuales, impropios de la España Seca donde, por su latitud se encuentra la Sierra. El sector de Sevilla es algo más frío y bastante más seco.

Desde el punto de vista de su vegetación el monte de la Sierra Morena Occidental es un espacio idóneo para el desarrollo de la ganadería extensiva. En un principio toda Sierra Morena estaba predominantemente cubierta por un bosque mediterráneo climax de durisilva. Con el transcurso del tiempo el hombre intervino sobre él más o menos intensamente a través de una serie de actividades que tuvieron como consecuencia la aparición del paisaje serrano actual.

Este bosque con predominio de especies arbóreas de encinares, alcornoques y quejigos, ha sido progresivamente aclarado durante el devenir histórico por medio de talas, fuegos, aradas, sobrepastoreo, etc., originándose, por ello, un paisaje adeshado resultado de la degradación del bosque natural. La dehesa aparece así como un monte hueco que puede albergar entre cuarenta y cincuenta árboles por hectárea más los retoños para reponerlos.

Bajo el sustrato arbóreo existen, en algunos casos, matorrales y arbustos: cistus, jaguarzos, genistas, tojos, pistáceas, ericáceas, etc., en las llamadas dehesas sucias. A ello hay que añadir los pastos o sustrato herbáceo en las dehesas limpias, cada vez con menos matorral. Estos pastos unas veces son naturales y otras artificiales, siendo los más jugosos los que se encuentran bajo la sombra de los árboles.

La dehesa nace, por tanto, como un paisaje resultante de una acción

antrópica muy variada sobre un sustrato natural en el que el hombre pretende rentabilizar su trabajo con un sistema agro-silvo-pastoril: roturación de tierras para la actividad agrícola, utilización de leña y corcho, caza y aprovechamiento ganadero.

II. EL MONTE SERRANO DEFENSOR DE LA GANADERÍA. LA GANADERÍA DEFENSORA DE LA SIERRA

De no haber existido un espacio con las características que tiene la sierra, con su relieve, aguas, clima y su vegetación que reverbera en otoño y primavera, sobre todo sus prados naturales y sus encinas y alcornoques productores de bellotas, todo ello dentro de un marco general y más amplio como es la España Seca con casi seis meses de estío. ¿Qué hubiera sido de la ganadería? Estos parajes serranos se convierten por ello, en verdaderos oasis de verdor natural y permiten ser el sustento de la ganadería.

Cuando crece la población se necesitan una mayor cantidad de alimentos. Si además el hombre domina las técnicas agrícolas, comienza a colonizar cada vez más una mayor extensión de tierras, inicia la roturación en las áreas de los valles por su mayor humedad y posibilidades de utilizar el regadío, pero, no conforme con ésto, comienza a avanzar por las laderas y para ello tiene que destruir el manto vegetal que las cubría.

En Andalucía Occidental primero se destruyeron los árboles, arbustos y pastos naturales que cubrían el Valle del Guadalquivir, otros valles fluviales y las llanuras costeras, así como el resto de las áreas de baja altitud. Más tarde y, movidos no sólo por los intereses agrícolas, sino por necesidades de madera para la construcción de barcos, y para otros fines, continúan el proceso deforestador. Entonces, la existencia de una ganadería, de unos hombres que las poseían y de unos intereses económicos supraindividuales, impidió que la destrucción fuera total; en este caso la ganadería salvó al monte.

Se decía tradicionalmente, y esta tradición es tan antigua que se encarna en los personajes de Caín y Abel, que el mayor peligro para la ganadería era la agricultura, que el crecimiento de ésta provocaba la desaparición

ción de aquélla y, por extensión, que la agricultura era la culpable de la destrucción de los paisajes que albergaban a la ganadería. No es exactamente así en el caso de la Sierra Morena Occidental; tan enemiga de la ganadería fue la agricultura como la construcción de barcos, sobre todo en las épocas del Descubrimiento y los primeros años de la Conquista de América. Gracias a la existencia de la Mesta, defendida por los intereses nobiliarios, de los de la Iglesia y de los de los reyes de Castilla y concretadas en las pragmáticas que los últimos redactaron en «defensa» de ciertos lugares, sigue existiendo la ganadería y también su paisaje resultante, como veremos mas adelante.

En la actualidad se va imponiendo el pensamiento conservacionista y ecologista que intenta preservar ciertos espacios naturales, los menos deteriorados, especialmente los serranos. Conservar es, según el documento E.M.C.(Estrategia Mundial para la Conservación): «la forma de utilización de la Biosfera por el ser humano de tal suerte que se produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero manteniendo su potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras» (ABOAL, 1.982).

Hay que entender que también deben defenderse, si no aspiramos a crear «espacios naturales sin hombres», los modos de vida tradicionales de la sierra y, entre estos, el más peculiar, la ganadería, hasta el punto que ésta logró diseñar un ecosistema propio dentro del paisaje serrano, la dehesa.

¿Podrían pervivir las sierras de Huelva y Sevilla sin el cultivo del cerdo? ¿Podrían permanecer esa perfecta armonía entre árboles y pastos, que son las dehesas, de no ser el medio idóneo sustentante, además del cerdo ibérico de otras especies de ganado?

Esas reflexiones anteriores nos acercan a la comprensión del problema. No hay monte sin ganadería, ni ganadería sin monte. Unas veces ha sido la sierra la que ha permitido y defendido la existencia de la ganadería, otras veces ha sido ésta la que ayuda a la pervivencia de la sierra.

La connivencia, interacción y relación entre ambas ha permitido que la Sierra Morena de Sevilla y Huelva se conserven como uno de los enclaves geográficos más dignos de preservar de todos los de Andalucía.

III. LA HISTORIA COMO ELEMENTO EXPLICATIVO

La historia de la ganadería de nuestro espacio va unida a la historia de los territorios donde se desarrolla y, como es lógico, al devenir de la sociedad que sustenta con sus productos y que ha organizado esta ganadería en función de sus necesidades en cada etapa.

Sería ideal para contar la historia pecuaria basarse en el análisis pormenorizado de series estadísticas continuas de los distintos rebaños que pastaban en la Sierra Morena Occidental. Pero, no existen esas series, sólo se encuentran noticias no bien contrastadas del ganado de algunos municipios serranos en variadas épocas, por eso se ha preferido seguir su recorrido histórico utilizando fuentes bibliográficas secundarias para terminar con su análisis actual y el estudio de las tendencias.

Autores griegos y romanos relacionaron la primigenia ganadería extensiva hispánica con uno de los herculanos mitos, el de los rebaños de Geryón, durante la protohistórica Tartessos.

Los latinos apreciaron mucho los rebaños de bóvidos, caballos, óvidos y cerdos béticos. En el siglo VII de nuestra Era el Fuero Juzgo visigótico hacía referencias a los pastos adhesionados y a privilegios trashumantes.

En el Al-Andalus caballos, mulos, asnos, corderos y cabras, e incluso bueyes y cerdos -a pesar de la prohibición coránica de comer su carne- se distribuían por nuestras tierras y tenían fama en todo el Islam. En esta época histórica la sierra de Sevilla y Huelva pertenecían a la cora (provincia) de Sevilla como lo indica la toponimia de algunos de sus pueblos y villas.

Con la conquista castellana de estos territorios durante el siglo XIII pasan a la jurisdicción de Sevilla. Parte de este espacio, el de la futura provincia de Huelva, era peligroso porque formaba frontera con Portugal y con los musulmanes de Niebla. A este peligro se unió el que los mudéjares se sublevaron en 1264 por lo que se cede para su custodia a la orden militar de Santiago.

Este siglo, el XIII, es clave para comprender la ganadería extensiva ya que en él se consolida e instituye la Mesta por los privilegios que en 1273

concede Alfonso X el Sabio al Honrado Concejo. La Mesta se convierte en una asociación de ganaderos que reúnen sus ganados en periodos determinados para que hagan la trashumancia a los mejores pastos, mezclados todos, pero distinguiéndose los de cada propietario por su hierro particular. En sus comienzos pudo ser una institución que albergara a pequeños y grandes ganaderos del norte y centro de Castilla que trasladaban sus ganados en invierno a las regiones más calidas de la Meseta Sur, Murcia y Andalucía a partir de que estas tierras pasaron al dominio cristiano. Con el tiempo se van apoderando de la Meseta los grupos dominantes de nobles, monasterios y ricos ganaderos poseedores de buenos rebaños de ovejas merinas. Cuando la fina lana de estas ovejas se convierte en el principal negocio de Castilla los intereses de estos grupos coinciden con los de la Corona y ésta aún les concede mas privilegios lo que iba en detrimento de la agricultura y de la propia industria del país.

Castilla poseía poca población, lo que se fue extremando con el Descubrimiento y Conquista de América y la Crisis general del siglo XVII, esto hacía que la Mesta se desarrollara normalmente a pesar de los múltiples pleitos que se originaban entre ella y los concejos, órdenes militares, ganaderos estantes, etc. Pero, cuando en el siglo XVIII la población castellana se recuperó, sus choques serán continuos sobre todo con los agricultores a los que apoyarán primero el reformismo borbónico y más tarde, en el siglo XIX, el liberalismo, doctrina que asestará duros golpes al Honrado Concejo: Cortes de Cadiz, Trienio Liberal, etc. hasta que, en 1836, la Mesta queda abolida y sustituida por la Asociación General de Ganaderos, muy poderosa, pero sin privilegios.

No hay que pensar en la Mesta castellana como una institución única, porque existían mestas locales como las andaluzas de Úbeda, Baena, Granada, Sevilla, Carmona, Jerez, Jaén, Benalcázar, Écija y Córdoba; e incluso mestas comarcales como las de Aracena y Cazalla dependientes de la de Sevilla. Algunas de ellas llegan a tener pleitos con la Mesta castellana. A veces, más que trashumantes, los ganados de estas mestas comarcales los podíamos considerar como riveriegos, trasterminales o travesíos, lo que consiste en que su recorrido es bastante más corto porque trasladan sus ganados a términos municipales vecinos, generalmente van de las sierras a los valles circundantes.

Junto a la importancia de la Mesta se considera la de la dehesa, térmi-

no que puede transcribirse por la palabra «defensa» en alusión a la protección contra el excesivo pastoreo de los rebaños trashumantes. Ante el avance del poderío de la Mesta, los reyes castellanos garantizaban la preservación oficial, primeramente de las dehesas de las órdenes militares y, con el tiempo, de la de los bienes propios y de los particulares. Además, se obligaba a los pastores trashumantes a que respetaran a cuatro grandes clases de espacios prohibidos, aparte de las dehesas: trigales, viñedos, jardines y tierras que se siegan anualmente. Los espacios adehesados nacieron como defensa contra el excesivo pastoreo, pero, en la actualidad se han convertido en el ámbito idóneo para la ganadería. En los siglos XIX y XX tuvieron que defenderse con más fuerza aún contra el avance de los cultivos cerealísticos.

Dos hechos ayudan a que en los siglos XIV y XV la ganadería ovina castellana continúe su expansión creciente. Uno es la disminución de la población causada por hambrunas y mortandades lo que trae como consecuencia la falta de mano de obra y hace que los grandes propietarios dediquen cada vez más terrenos a pastos. El otro es que se interrumpe la exportación de lana inglesa a Flandes, sustituyendo Castilla a Inglaterra y convirtiéndose ésta, desde entonces, en la gran abastecedora de este importante mercado.

En el siglo XVI América atrae población andaluza pero necesita los productos agrícolas de nuestra región lo que origina mayores roturaciones de tierras que comienzan por el valle y la campiña y, con el tiempo se traslada a la sierra. Tan grave fue el problema de la deforestación consiguiente, a lo que se une las talas para la construcción de barcos, que la Corona de Castilla emite pragmáticas para que se planten árboles donde antes los había y se recuperen pastos. Puede que fuera entonces cuando se introdujera el castaño en la sierra de Huelva.

A partir del siglo XVIII la ganadería estante, enemiga de la trashumante, se vincula al cultivo cerealístico en sistema de año y vez; un año el ganado aprovecha los pastos del barbecho y al año siguiente pasta en la rastrojera. Refiriéndose a estos pagos y en su famoso Catastro, Ensenada los llama dehesas arboladas.

La Mesta, a pesar de ello mantiene su hegemonía ganadera hasta finales del XVIII. Los ilustrados critican continuamente esta institución como una de las causas de los «males del reino» y poco a poco van recortando

sus poderes y privilegios. A principios del siglo XIX las Cortes de Cádiz la abolen y a partir de entonces los absolutistas son sus defensores y los liberales son sus detractores, pero, la historia avanza y, con el definitivo triunfo de estos últimos la Mesta desaparece en 1836.

Las desamortizaciones, tanto eclesiásticas como civiles, aunque sus intenciones fueran diferentes, originan un cambio en la propiedad de la tierra tendente hacia un mayor latifundio, lo que va unido en el caso de la sierra, a una mayor importancia de la ganadería.

El siglo XX comienza su primer tercio prometiendo un gran porvenir ganadero, pero esa posibilidad se ve truncada. La protección del cultivo cerealístico, la bajada de los precios de la lana, la llegada desde Argentina de carnes baratas y de gran calidad, la repoblación forestal, la mecanización de los trabajos agrícolas y la dependencia de los piensos fabricados en el exterior, provocan una disminución de la superficie de los pastizales y, como consecuencia, de la importancia de la ganadería.

Se produce así una progresiva desarticulación de la economía de dehesa, el predominio de la agricultura sobre la ganadería, del valle sobre la montaña. Además, la aparición de la peste porcina africana en Sierra Morena a mediados de los cincuenta disminuye sus posibilidades al impedir una exportación fluida de sus derivados.

La esperanza de la sierra llegó cuando España se integra en la C.E. pero, al comienzo no fue reconocida como zona serrana digna de recuperación. Esto llega más tarde, casi a la vez que la creación de los parques naturales, otra de las posibilidades futuras de la sierra.

A manera de resumen puede verse que en la Sierra Morena Occidental la ganadería ha sido una explotación secular y muy anterior a la formación de nuestro estado. Su desarrollo viene unido a la conquista cristiana que es cuando este espacio empieza a formar parte del reino de Castilla como una de las zonas serranas del sur integrándose en sus circuitos económicos, especialmente ganaderos que, en este caso, es la ganadería extensiva trashumante.

Su devenir histórico ganadero fluye al unísono con el de la Mesta y con la existencia de las dehesas. Su situación actual está muy condicionada

por la adhesión de nuestro estado en un ámbito económico plurinacional amplio, la C.E., donde únicamente Portugal, Grecia e Irlanda poseen proporcionalmente superficies de montañas desfavorecidas equiparables a las de España.

IV. LA GANADERÍA ACTUAL. PRESENTE Y FUTURO DE LA GANADERÍA SERRANA

Se pretende en este capítulo analizar la importancia de la ganadería serrana en sus cuatro especies principales: porcina, ovina, caprina y bovina, puesto que el trabajo tiene como propósito poner en relación ganadería y paisaje serrano y son las especies referidas las que verdaderamente lo conforman.

En una superficie de 614.964 has. que abarcan a la Sierra Morena de Sevilla y Huelva, pastan en la actualidad, según los más recientes censos ganaderos, 194.267 cabezas de las citadas especies, correspondiendo el 69'77% a la sierra de Huelva y el 30'23% a la de Sevilla.

El índice medio de ocupación por ha. del ganado es de 0'32 cabezas, pero hay que tener en cuenta, que muchas de las hectáreas de esta sierra, aproximadamente algo menos del 50% no son superficies pastables: matorral, dehesa, erial, pastos y pastizales; sino que se utilizan para otras muchas actividades no ganaderas.

Como puede deducirse del cuadro que aparece a continuación el predominio ganadero de Huelva sobre Sevilla es claro, únicamente en bovino casi se igualan los dos sectores de la sierra. En el resto de las especies esto es tan evidente como que la primera supera a la segunda provincia en una proporción cercana de uno a tres, destacando principalmente en el caso de la caprina en que, únicamente el 10'7% de toda la especie corresponde a la Sierra Morena de Sevilla.

	BOVINO	%	OVINO	%	CAPRINO	%	PORCINO	%
S.de								
HUELVA	19.070	50'4	41.212	72'6	26.643	89'3	48.619	64'4
S.de								
SEVILLA	18.759	49'6	15.782	27'4	3.174	10'7	21.400	33'6
Total Si.								
Mor. Occ.	37.829	100	56.994	100	29.817	100	70.019	100

Fuente Censo Ganadero. Elaboración propia.

De los cuatro grupos analizados el porcino es el de mayor importancia numérica con sus 70.019 cabezas. Representa el 36% de toda la ganadería serrana. Le sigue en importancia el ovino con sus 56.994 cabezas y una proporción del 29'2% siendo por este orden bovino y caprino mucho menos importante ya que ninguno de ellos, por separado, significa ni el 20% del porcentaje.

La distribución de las especies ganaderas en los municipios de la sierra aparentemente es muy aleatoria, pero se intentará darle una explicación convincente. En ganado bovino destaca Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) con 2.946 cabezas seguido muy de cerca por Cala (Huelva) con algo más de 2.600.

Sobresale en ganado ovino Encinasola (Huelva) con un predominio casi absoluto con 10.520 cabezas muy lejos del siguiente municipio, Aroche, que no llega a las 8.000 cabezas.

En caprino es Rosal de la Frontera con sus 3.056 cabezas el municipio más rico seguido de Aracena con algo más de 2.500, siendo insignificante en cualquiera de los municipios sevillanos donde ninguno rebasa las 550 cabezas.

En relación al porcino destaca Santa Olalla de Cala con 6.735 cabezas. Le sigue Constantina (Sevilla) con 4.612 pero, no lejos, se encuentran los municipios onubenses de Aroche y Cala que también superan las 4.000 cabezas.

El porcino serrano pertenece en una proporción superior al 75% a la

raza ibérica autóctona y el resto, o a razas de importación o a cruces entre la autóctona y las importadas. De las razas importadas y no cruzadas se obtiene una mayor productividad en carne, pero ésta es de menor calidad que las de las autóctonas y cruzadas, sobre todo, para su explotación en la industria chacinera, pero, su mayor dificultad estriba en que se adaptan peor que la autóctona a la ecología de la sierra.

Actualmente el porcino experimenta una expansión moderada que será mayor cuando se erradique la peste porcina africana o los organismos pertinentes de la C.E. pierdan sus reticencias a esa epidemia que no afecta a los consumidores. Sus posibilidades están más abiertas al crecimiento y control de la calidad, que al aumento de la cantidad. Algún tratadista ha denominado a los productos derivados del cerdo ibérico, sobre todo el jamón, como «caviar» serrano aludiendo a su excelente sabor culinario y a los precios que puede obtener en un mercado rico. Su expansión, por tanto, puede significar una gran esperanza, no sólo para la ganadería, sino para la industria local y, como consecuencia, para la pervivencia del paisaje adhesionado de la Sierra Morena Occidental porque el sistema de montañera sería imposible en otros espacios donde el cerdo no se pudiera alimentar con bellotas, hierbas y animales.

La ganadería ovina, tan tradicional en estos pagos como la porcina, mantiene en la actualidad un predominio de la raza merina seguida de otras como las, también antiguas, de churras, segureñas y manchegas, además de las importadas lanchaff y de los cruces. La lana y la leche de ovejas es cada vez menos apreciada por lo que esta especie debe reconvertirse hacia las razas de producción de corderos para carne. En la actualidad esta especie está en declive en nuestras sierras y pasta en las dehesas más abiertas o en las zonas de contacto con los valles, aprovechando las forrajeras cerealísticas.

La caprina es, por una parte, la especie más destructora de la vegetación, pero, por otra, es la que mejor se adapta y aprovecha el medio ecológico más agreste, de ahí que ocupe las zonas de matorrales y los espacios marginales de la dehesa. La raza más representativa es la segureña sin que falten la malagueña y andaluza. Su explotación actual va dirigida más a la producción de cabritos que al aprovechamiento de su leche, a pesar de la excelente calidad de algunos quesos serranos como los de Higuera de la Sierra. Parece que puede crecer en cantidad y es, de todas

las especies estudiadas, la que más se dispersa por todo el territorio serrano.

La bovina presenta características diferentes al resto de las especies, es menos extensiva su explotación y sus rebaños son menos numerosos. Las razas productoras de carne y leche casi se igualan destacando de entre las primeras la retinta y de las segundas las suizas y holandesas. El valor económico de las razas de las que se extrae carne es muy superior a las de las lecheras y de ahí que la evolución futura se dirija a la potenciación de las primeras. Por ser una especie exigente se distribuye principalmente por las zonas de las mejores dehesas disputándose las a las ovejas.

No se ha realizado un capítulo general y final de conclusiones porque éstas se han ido desgranando poco a poco y a lo largo de todo el trabajo en el que el paisaje serrano ha aparecido como marco físico que lo encuadra y la ganadería como la actividad humana que, transformando este paisaje natural junto con otras actividades, ha permitido que heredemos este bello patrimonio que es la Sierra Morena Occidental.

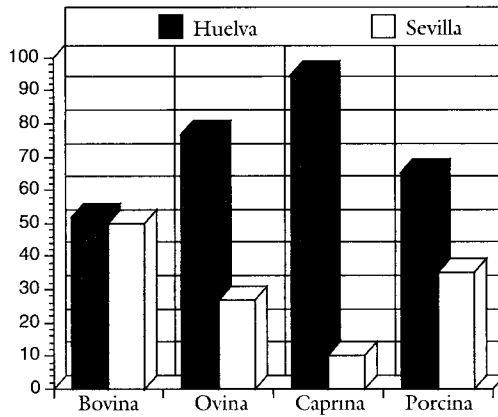
Para su mejor comprensión se adjunta el anexo con cuadro, mapas, gráficos y bibliografía.

**RELACIÓN DE MUNICIPIOS
DE SIERRA MORENA OCCIDENTAL**

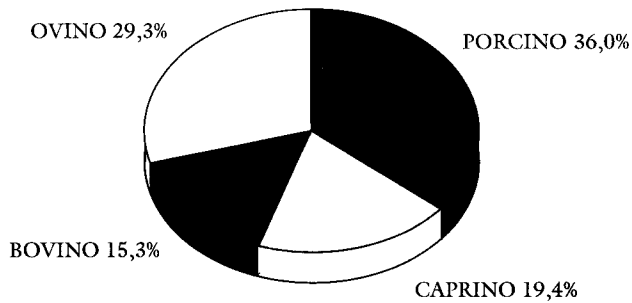
MUNICIPIO	PVA	SUPERFICIE Has.	POBLACIÓN (1991)	ALTURA Mts.
Alanís	S	27.910	2.125	660
Almadén de la Plata	S	25.310	1.793	207
Alájar	H	4.190	836	577
Almonaster la Real	H	32.080	2.190	613
Aracena	H	18.000	6.503	732
Aroche	H	49.839	3.593	406
Arroyo Molinos de León	H	9,170	1.242	603
Cala	H	8.320	1.484	586
Cañaverale de León	H	4.520	586	547
Castaño del Robledo	H	1.280	195	738
Castillo de los Arroyos	S	32.210	4.045	327
Castillo de las Guardas	S	26.130	1.765	349
Cazalla de la Sierra	S	35.350	5.147	590
Constantina	S	48.090	7.315	556
Corteconcepción	H	4.860	702	580
Cortegana	H	17.310	5.243	690
Cortelazor	H	3.910	314	624
Cumbres de Enmedio	H	1.370	580	593
Cumbres de S. Bartolomé	H	14.340	668	582
Cumbres Mayores	H	11.920	2.230	718
Encinasola	H	18.040	2.068	434
Fuenteheridos	H	1.050	650	717
Galaroza	H	2.180	1.603	556
Garrobo, El	S	4.480	741	268
Guadalcanal	S	27.800	3.144	662
Higuera de la Sierra	H	2.380	1.330	624
Jabugo	H	2.510	2.510	658
Linares de la Sierra	H	2.790	283	487
Madroño, El	S	10.230	410	363
Marines, Los	H	990	352	722
Nava, La	H	5.980	350	420
Navas de la Concepción	S	6.280	1.947	434
Pedroso, El	S	31.200	2.395	415
Puebla de los Infantes	S	15.440	3.652	231
Puerto Moral	H	1.960	236	523
Real de la Jara	S	16.190	1.748	535
Ronquillo	S	8.370	1.369	350

MUNICIPIO	PVA	SUPERFICIE Has.	POBLACIÓN (1991)	ALTURA Mts.
Rosal de la Frontera	H	21.030	1.946	221
San Nicolás del Puerto	S	4.490	728	590
Santa Olalla de Cala	H	19.590	2.342	539
Valdelarco	H	1.410	297	623
Zufre	H	33.360	1.322	446

PORCENTAJE DE LA GANADERÍA EN SIERRA MORENA OCCIDENTAL



PORCENTAJE DE LAS ESPECIES GANADERAS SERRANA



BIBLIOGRAFÍA

- ABOAL, J.L. y AZCÁRATE, T. (inédito): *Seminario sobre recursos naturales: bosques, zonas húmedas y zonas áridas y semiáridas*. Madrid.
- ÁVILA FERNÁNDEZ, D. (1988): «Las explotaciones agropecuarias en Sierra Morena Occidental. Un estudio geográfico de la estructura productiva del espacio serrano». *I.D.R.C.* n: 22. Sevilla, 134 pag.
- BAENA MENA, R. et ali (1986): *Geografía general de Andalucía, España y otros espacios. Estudio monográfico de Huelva*. Edt. Confederación Española de Cajas de Ahorros. Huelva.
- CAPEL, J.C. (1.992): «Jamón». Madrid. El Pams-Aguilar. 143 pags.
- DÍAZ DEL OLMO, F. y MOLINA VÁZQUEZ, F. (1985): «Parques Naturales Andaluces: Una estrategia de conservación y desarrollo en regiones deprimidas». En *Revista de Estudios Andaluces*, n: 4. Pags 147-156.
- GARCÍA DORY, M.A. y MARTÍNEZ VICENTE, S. (1988): *La ganadería en España*. Alianza Editorial. Madrid. 208 pags.
- GARCÍA MARTÍN, P. y SÁNCHEZ BENITO, J.M^a (1986): *Contribución a la historia de la trashumancia en España*. M.A.P.A. Secretaría General Técnica. Serie Estudios. Madrid. 493 pags.
- GARCÍA SANZ, A. (1985): «La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones laneras: un capítulo de la crisis económica del Antiguo Régimen en España». Pags 174-218. En *Historia agraria de la España Contemporánea*. Ed. Crítica. Barcelona.
- INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCÍA (1990): «Plan Sierra de Huelva». *Resumen de Estudios y Planes 3*. Junta de Andalucma. I.F.A. Sevilla, 56 pags.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1990): *El Medio Ambiente en Andalucía durante 1,989. Informe 89*. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla, 365 pags.

- LÓPEZ PÉREZ, F. (1989): «La ganadería andaluza» en *Geografía de Andalucía T.V.* Pags. 281-314. Edit. Tartessos. Sevilla.
- MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, D. (1987): *Memoria del conjunto provincial de Huelva*. 1:200.000. Presidencia del Gobierno. I.G.N. 35 pags.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. (1988): «Anuario de Estadística Agraria 1987». *Ganadería*. Pags. 309-514. Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1987): *Supervivencia de la Sierra N. de Sevilla. Evolución de los paisajes y Ordenación del territorio de Andalucía Occidental*. Madrid, 376 pags.
- MONTEAGUDO LÓPEZ-MENCHERO, J. (1988): «Mapa de Municipio de la provincia de Huelva. Notas para su actualización y rectificación». Huelva. Pags. 697-714.
- MORENO ALONSO, M. (1979): *La vida rural en la Sierra de Huelva. Alájar*. Instituto de Estudios Onubenses «Padre Marchena». Huelva. 309 pags.
- PALLARES, J.G. (1993): «La gran ruta verde. El proyecto 2001 a través de las cañadas». En *Suplemento del País*. Febrero, 11 pags.
- PINTADO, A. y BARRENECHEA, E. (1972): *La Raya de Portugal. La frontera del Subdesarrollo*. Edit. Cuadernos para el Dialogo, S.A. Madrid. 292 pags.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, J.: *El sector Agrario Andaluz a través de sus comarcas. Un estudio de Geografía Agraria*. Tesis Doctoral. 1.574 pags.
- RUBIO, J.M. y DÍAZ DEL OLMO, F. (1987): *Guía de la Excursión Sierra Morena*. I.C.E. Sevilla, abril 1987, ejemplar policop. 57 pags.
- RUBIO RECIO, J.M. (1978): *Memoria del conjunto provincial de Sevilla*. 1:200,000. Presidencia del Gobierno. I. G.N. 35 pags.
- SANTOS BRAVO, N. (1974): «Alájar, un municipio de la Sierra de Aracena. Estudio de Geografía Rural».

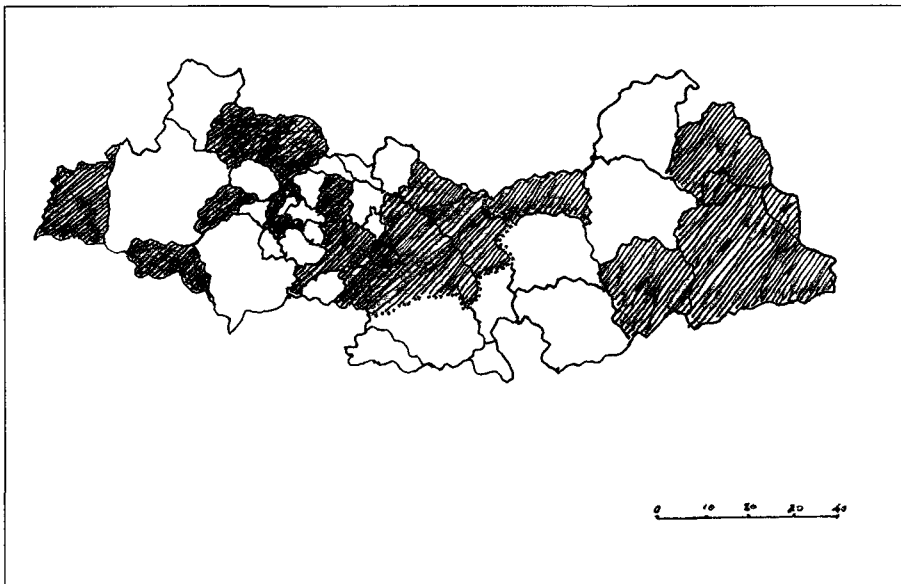


Lámina 1.
Municipios con carga ganadera superior al índice medio provincial respectivo.

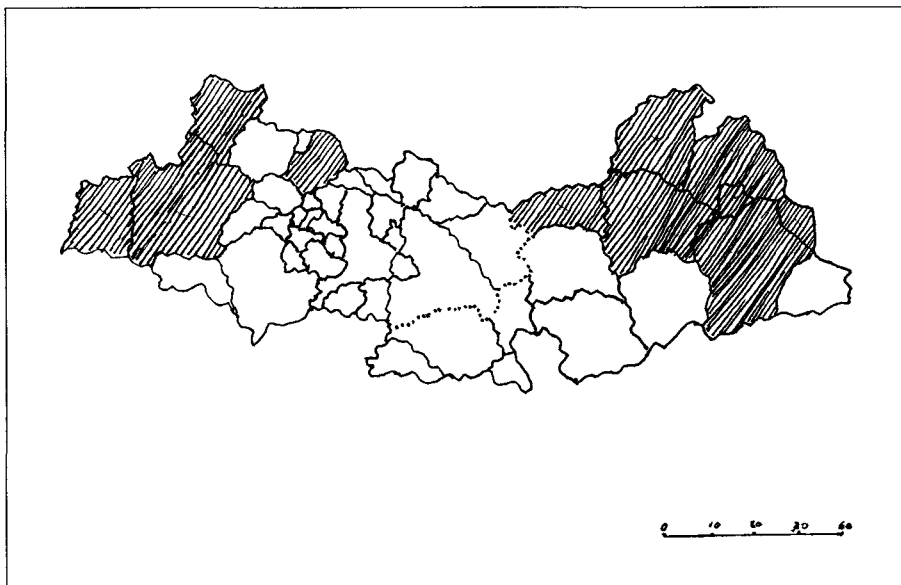


Lámina 2.
Municipios con carga ganadera ovina superior al índice medio provincial respectivo.

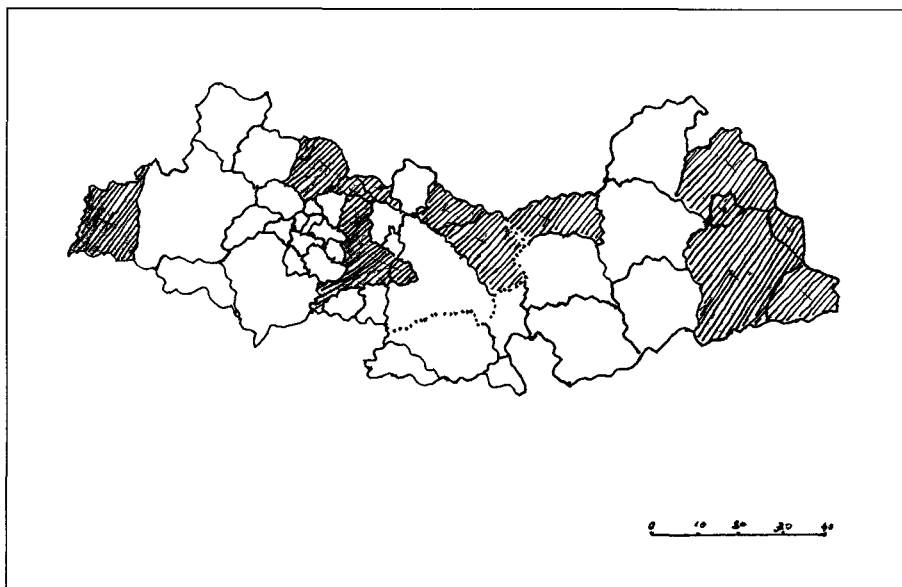


Lámina 3.

Municipios con carga ganadera porcina superior al índice medio provincial respectivo.

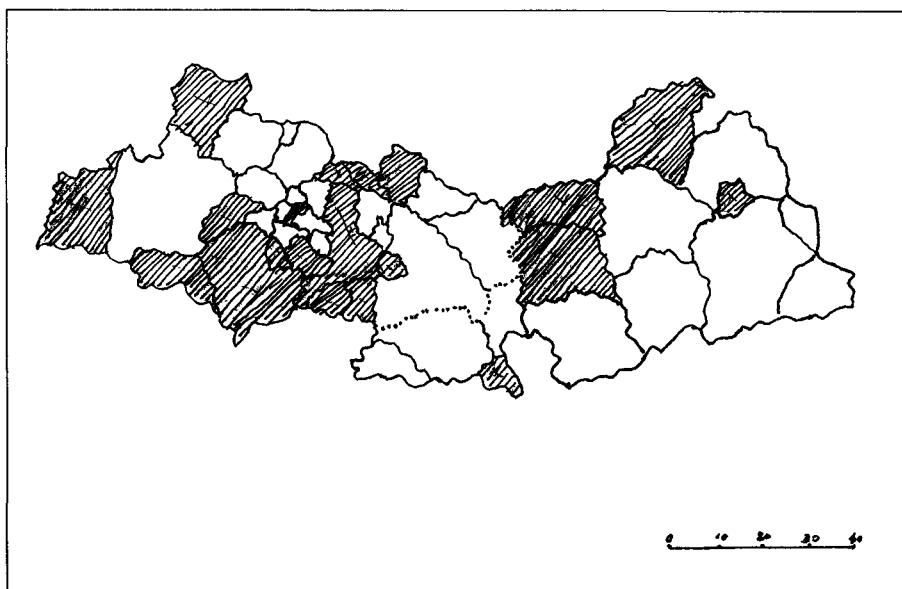


Lámina 4.

Municipios con carga ganadera caprina superior al índice medio provincial respectivo.

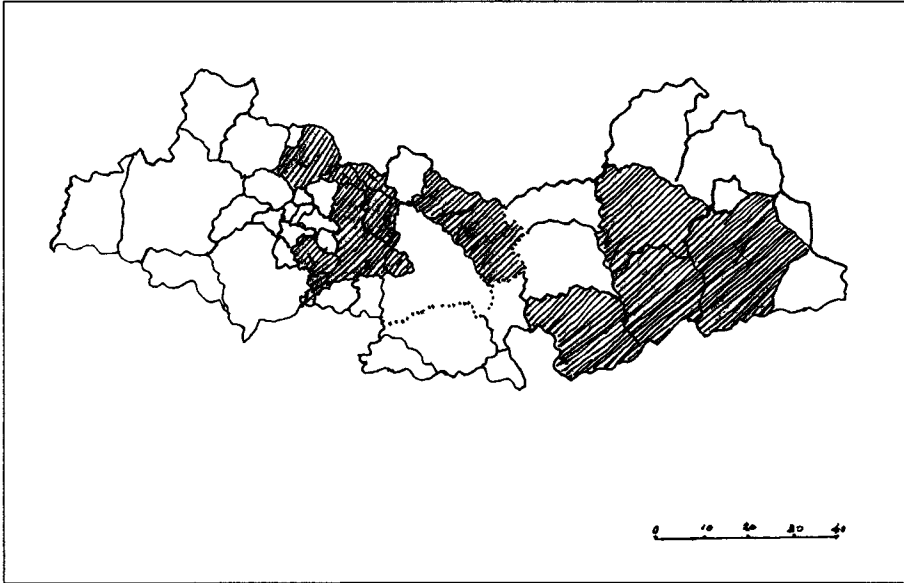


Lámina 5.

Municipios con carga ganadera bovina superior al índice medio provincial respectivo.